

DISPOSITIVO RETRÁCTIL AUTOMÁTICO DE CABLE (15 M)



DESCRIPCIÓN

Ref.: LI-541+

Válido para uso vertical y horizontal.

Dispositivo anticaídas retráctil automático. Diseñado para formar parte de un sistema anticaídas. Incluye mosquetón automático con quitavueeltas y cuerda de recuperación.

Conectar a un punto de anclaje que cumpla con los requisitos de la norma EN 795:2012.

Equipo versátil y de fácil montaje en todo tipo de trabajos anticaída donde se requiera una seguridad contra caídas de altura

Fabricado conforme a los requisitos del REGLAMENTO UE 2016/425.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Kit:	Dispositivo retráctil de cable automático de 15 m. Uso individual + Mosquetón automático + Caja de transporte.
Marcado CE:	SI
Normas CE:	EN 360:2002; VG11.060; VG11.62
Peso:	5,90 kg
Cable:	Acero de alta resistencia galvanizado
Diámetro cable:	4,8 mm
Resistencia estática:	>15 kN
Fuerza de impacto:	< 6 kN
Máxima carga de trabajo:	140 kg
Mosquetón (MOS-293):	Acero de alta resistencia
Resistencia mosquetón	25 kN
Carcasa:	Resina
Largo:	15 m
Volumen ud. en m³:	0,15
Presentación:	Caja*1
Código EAN-13:	8436009995412

LIMITACIONES

Nunca conecte más de una persona a la detención de caídas.

La carga máxima es de 140 kg (incluyendo ropa y herramientas).

Temperatura recomendada de trabajo = -30° a 50°C. El anticaídas retráctil se utilizará en dirección vertical, podrá utilizarse en plano horizontal si no es posible posicionarlo por encima del usuario.

LIMPIEZA/ALMACENAMIENTO

El equipo se puede limpiar con un paño húmedo o sumergido en agua u otro líquido similar. No utilice detergentes, disolventes u otros productos químicos que pueden alterar el equipo secar en lugar fresco y seco alejado de los rayos de sol. No se deben utilizar productos químicos o abrasivos.

Precaución: inspeccione minuciosamente el equipo después de un almacenamiento prolongado.

ATENCIÓN

El equipo de protección individual debe ser utilizado por personas con conocimientos y formación para su uso.

Se debe tener en cuenta la altura mínima de trabajo necesaria para trabajar con seguridad.

El límite de oscilación en péndulo en caso de caída no puede exceder más de 30° de ángulo con respecto a la vertical de anclaje.

El equipo debe ser desechado si ha sido utilizado para la detención de una caída.